



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/63515**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-06-2024 a las 08:44 horas.



Contratación del suministro de material eléctrico para el Ayuntamiento de Martos

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 88.760 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 53.699,8 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 44.380 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: UN AÑO con posibilidad de una prórroga de UN AÑO

→ Clasificación CPV

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo pliego material electrico 2024.xls](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto, tramitación ordinaria y un solo criterio de adjudicación, el precio

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bCZn0ph6zP6FQ%2FIhRK79IA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía de Economía, Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Martos**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://sedeelectronica.martos.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Lgf3ULpHKjYzjChw4_z%2FXvw%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº1

→ (23800) Martos España

→ ES616

Contacto

→ Teléfono 953210000

→ Fax 953553309

→ Correo Electrónico contratacion@martos.es

Proveedor de Pliegos

→ Concejalía de Economía, Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Martos
→ Sitio Web <https://www.martos.es/>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº1
→ (23800) Martos España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@martos.es

Recepción de Ofertas

→ Concejalía de Economía, Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Martos
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº1
→ (23800) Martos España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@martos.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/06/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de dicha herramienta, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e licitacionE@hacienda.gob.es, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00, indicando el número de expediente, órgano de contratación y detalle del error, adjuntando captura de pantalla si es posible

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura SOBRE 3.-Oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ En el plazo máximo de 15 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía de Economía, Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Martos
→ Sitio Web <https://www.martos.es/>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº1
→ (23800) Martos España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@martos.es

Lugar

→ Salon de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Martos

Dirección Postal

(Entre las 9 y las 14 horas)

→ Plaza de la Constitucion, 1
→ (23600) Martos España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura SOBRE 1.- Documentacion administrativa

→ Apertura sobre administrativo
→ En el plazo máximo de 5 días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones (Entre las 9 y las 14 horas)

Lugar

→ Negociado de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitucion, 1
→ (23600) Martos España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contratacion del suministro de material electrico para el Ayuntamiento de Martos

→ Descripción del procedimiento

Regular las condiciones que han de regir el SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO para el Ayuntamiento de Martos de conformidad a las determinaciones técnicas que se recogen en el PPT.

→ Valor estimado del contrato 88.760 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 53.699,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.380 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: UN AÑO con posibilidad de una prórroga de UN AÑO

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Posibilidad de una prórroga de UN AÑO

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Accesibilidad para todos

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el Ayuntamiento las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento.
- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano y la Mesa de contratación de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará, en caso de ser adjudicatario, mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará, en caso de ser adjudicatario, mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sin embargo, la certificación de hallarse al corriente con el Ayuntamiento de Martos será aportada al expediente por el propio Ayuntamiento. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento

Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia y todos los demás motivos especificados en el desplegable

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento En caso de resultar adjudicatario deberá acreditar la solvencia del modo que sigue: : Haber realizado DOS SUMINISTROS de similar naturaleza al objeto del contrato en el curso de como máximo, de los tres últimos años (2021,2022 y 2023), en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se acreditará mediante una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos Los suministros

efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

→ Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento. En caso de resultar adjudicatario deberá acreditar la solvencia del modo que sigue: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable según el formulario normalizado DEUC que se adjunta en este procedimiento. En caso de resultar adjudicatario deberá acreditar la solvencia del modo que sigue: Haber alcanzado un volumen anual de negocios en el ámbito del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles (2021, 2022 y 2023) igual al Presupuesto base de licitación = 44.380 euros. Se acreditará mediante: Declaración responsable del representante legal sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos (2021, 2022 y 2023).

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 1.- Documentación administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura SOBRE 1.- Documentación administrativa
- **Descripción** DEUC, ANEXO IV y ANEXO XX

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 3.- Oferta económica
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura SOBRE 3.- Oferta económica
- **Descripción** ANEXO IX Y ANEXO PPT

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **PRECIO**
- **Subtipo Criterio** : Precio
- **Ponderación** : 100

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Martos**
- **Sitio Web** <https://www.martos.es/>

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución, 1
- (23600) Martos España

Contacto

- **Teléfono** 953210000
- **Correo Electrónico** contratacion@martos.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013509239 | UUID 2024-000639701 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 12 Jun 2024 08:44:54:482 CEST N.Serie
81510279550180244565310979919821957043 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020